

## **NI EL ENVEJECIMIENTO NI EL DESCENSO DE LA NATALIDAD: LO INVIABLE ES EL ACTUAL ESQUEMA DISTRIBUTIVO**

EITHER THE AGING OR THE DESCENT OF BIRTH: THE UNFEASIBLE IS THIS DISTRIBUTION SCHEME.

**María Sol Torres Minoldo**

Universidad de Buenos Aires

[razmujin@yahoo.com.ar](mailto:razmujin@yahoo.com.ar)

### **Resumen**

Frente al fenómeno de transición demográfica, en el que se produce el envejecimiento de la población y el descenso de las tasas de natalidad, predominan diagnósticos de catástrofe. La demografía es usada como fundamento de la inviabilidad de los sistemas previsionales, y también de discursos natalistas. La caída de la natalidad preocupa doblemente: por el proceso de envejecimiento demográfico al que contribuye; y por sus propias consecuencias económicas, dadas las perspectivas de una inminente disminución de población activa, o sea, de fuerza de trabajo, en momentos en que, por el envejecimiento, el peso económico sobre las sociedades seguirá incrementándose.

Este artículo se propone discutir el diagnóstico del envejecimiento como un grave problema por sí mismo, para luego desmentir que sea inevitable y/o fundamental disminuir la protección previsional y/o que incrementar la natalidad sea imprescindible. La hipótesis fundamental es que la transición demográfica no es un fenómeno negativo “en sí mismo”. Es en virtud de determinados contextos distributivos que deviene en un “problema”: contextos caracterizados por la

polarización de la distribución del ingreso y sistemas de protección social de tipo contributivo.

### **Abstract**

Faced with the phenomenon of demographic transition, in which occurs the aging of the population and the decline of birth rates, predominate diagnostics of catastrophe. The demography is used as the foundation of the unfeasibility of pension schemes, and also pro-natalist politics of speeches. The falling birthrate is doubly concerned: by the demographic aging process that contributes, and by their own economic consequences, considering the perspectives of an imminent decrease of population, or decline of workforce, in moments when, because of the aging, the economic charge on the societies will continue to increase.

This article aims to discuss the diagnosis of aging as a problem by itself, to then deny that would be either inevitable or essential to reduce the pension protection and that increase the birth rate is required.

The fundamental assumption is that the demographic transition is not a negative phenomenon "by itself". It's under some specific distributive contexts that it becomes a "problem": contexts characterized by polarization of income distribution and contributory systems of social protection.

**Palabras clave:** Envejecimiento, natalidad, transición demográfica, protección social, jubilaciones.

**Keywords:** Aging, fertility, demographic transition, social protection, pensions.

## Introducción

El envejecimiento de la población es un fenómeno demográfico generalizado en los países desarrollados, que continúa expandiéndose en casi todo el mundo. Se trata del incremento de adultos mayores, tanto en términos absolutos como en proporción al resto de la población. Se produce por el aumento de la expectativa de vida y la disminución de la natalidad en una misma población, llevando a que la proporción de mayores en el conjunto de la sociedad incremente significativamente su participación.

En vistas del incremento de los gastos sociales destinados a la manutención de una creciente población pasiva mayor, se ha instalado la preocupación, entre intelectuales y políticos, en la opinión pública, y en los organismos internacionales, por el “peso” económico del envejecimiento.

El diagnóstico de la existencia de un “grave problema”, lleva principalmente a dos posturas: la inviabilidad de los sistemas previsionales por un lado; y/o la preocupación por la disminución de la natalidad. La caída de la natalidad preocupa doblemente: por el proceso de envejecimiento demográfico al que contribuye; y por sus propias consecuencias económicas, dadas las perspectivas de una inminente disminución de población activa, o sea, de fuerza de trabajo, en momentos en que, por el envejecimiento, el peso económico sobre las sociedades seguirá incrementándose.

Como consecuencia de estas posturas, se argumenta la necesidad de reformas restrictivas para la protección social y/o el incremento de las tasas de natalidad. Esto último, entra en clara tensión con la preocupación respecto a la viabilidad de la superpoblación humana: luego de un siglo en el que la población mundial se ha casi cuadruplicado (*Ver recuadro “La caída de la natalidad...”*), es pertinente preguntarse por los límites ecológicos, urbanos y materiales de la continuidad del incremento de la población.

Este artículo se propone discutir el diagnóstico del envejecimiento como un grave problema por sí mismo, para luego desmentir que sea inevitable y/o

fundamental disminuir la protección previsional y/o que incrementar la natalidad sea imprescindible, o acaso necesario.

La hipótesis fundamental es que la transición demográfica no es un fenómeno negativo “en si mismo”, sino todo lo contrario: es el resultado de relevantes avances sociales, y un fenómeno que entraña potencialidades para oportunidades aún mejores. Es en virtud de determinados contextos distributivos que deviene en un “problema”: contextos caracterizados por la polarización de la distribución del ingreso y sistemas de protección social de tipo contributivo. Por ello, lo que realmente entra en crisis con la nueva dinámica demográfica es la actual distribución intra e inter generacional.

La resistencia a reconocer la necesidad de realizar un dramático cambio en la distribución del producto social es la que favorece la acusación de la demografía como el verdadero problema. En cambio, aquí se sostiene que son los sistemas contributivos de jubilaciones y pensiones, que transfieren recursos de la población pasiva a la activa, sea con criterios individuales o corporativos, los que resultan incapaces de socializar los beneficios económicos de sociedades que, si bien están más envejecidas, son también más productivas.

Aquí se argumenta que las consecuencias del envejecimiento de la población y la caída de la natalidad no pueden ser pensadas “en abstracto”. Al considerar la evolución del PBI, el mercado de trabajo, y la distribución del ingreso como determinante de la demanda, se arriba a conclusiones muy diferentes de los clásicos argumentos demográficos objetados por este artículo.

Con el objeto de respaldar esta perspectiva, se realizará un análisis estadístico que permita dilucidar si son los datos o la lectura de los mismos lo que encuentra el problema en el envejecimiento o en la caída de la natalidad, en lugar de cuestionar la distribución. Se intentará reconocer el verdadero impacto económico del envejecimiento, y luego, las implicancias del envejecimiento en el marco de sistemas previsionales contributivos. Dicho Análisis se aplica a América Latina en general y a Argentina en particular. Este último país representa un caso paradigmático en cuanto al avanzado nivel de envejecimiento poblacional en el

contexto latinoamericano, así como en lo que respecta a crisis de financiamiento del sistema previsional. En él se han ensayado reformas y contrarreformas de dicho sistema, con amplios debates sobre el diseño institucional y financiero de la seguridad social de la vejez. Asimismo para ampliar el alcance de este estudio, se observa también la evolución de los diversos indicadores relacionados con los sistemas previsionales en la región.

### **El presunto inminente colapso de la seguridad previsional y el “problema” de la disminución de la fecundidad**

Muchos políticos, principalmente en países europeos<sup>1</sup>, se refieren al “problema” del envejecimiento. El supuesto problema consiste en que, frente al aumento de la longevidad, el crecimiento demográfico de la población retirada va modificando la proporción de población jubilada en relación a la activa, planteando un creciente desequilibrio para los sistemas previsionales a medida que se profundiza esta tendencia. Se trataría de un gasto creciente que la sociedad no estaría preparada para afrontar.

La bibliografía más difundida<sup>2</sup> alude al envejecimiento como un problema para la protección social en general.

En respuesta a este problema existen diversas posturas sobre los cambios necesarios sobre los sistemas previsionales para que estos sean viables. La privatización, la capitalización, el aumento de la edad jubilatoria, la disminución de los beneficios, son entre otras, las principales reformas de las que se habla como una necesidad, o como una fatalidad inevitable.

Pero existen autores que, además de pensar en la salida del “problema” con la adaptación del sistema de jubilaciones, se preocupan por disminuir sus causas primarias, que serían las caídas de las tasas de natalidad.

La preocupación por el descenso de la fecundidad se ha instalado con fuerza en los países pioneros en la transición demográfica, en los que el

envejecimiento poblacional no es un pronóstico sino una realidad. En Europa, tanto los intelectuales, como los organismos internacionales, los políticos y los medios de comunicación manifiestan explícitamente la “preocupación” por el descenso de la fecundidad y han argumentado sobre la necesidad de recuperar la fecundidad hasta alcanzar al menos el nivel de reemplazo.

En pos de contribuir a la activación de la fecundidad, economistas y sociólogos han desarrollado “análisis de cómo las políticas públicas pueden contribuir a favorecer el empoderamiento de las mujeres mediante el empleo y por tanto incidir indirectamente sobre la activación de la fecundidad” (Esping Andersen, 2002; Lewis, 1992; Gornick Et Al., 1997; Sainsbury, 1999; Anttonen y Sipilä, 1996; Castles, 2003; Neyer, 2003<sup>a</sup> cit. en Moreno Mínguez, 2008: 66).

En el caso de los organismos internacionales, son ilustrativos los documentos citados por Moreno Mínguez (2008) de la OCDE (2007) y la Comisión Europea (2005; 2006).

En lo que respecta a los medios de comunicación, se trasluce en periódicos y revistas una honda preocupación por la caída de la natalidad en Europa (Stark y Kohler: 2001 en Requena y Bernardi: 2003)

Por su parte, los políticos han coincidido “en señalar la escasa fecundidad como uno de los problemas más acuciantes que requieren medidas públicas urgentes y en plantearse como objetivo reducir el déficit de natalidad.” (Requena y Bernardi, 2003: 30)

Los motivos por los que la disminución de la fecundidad resulta motivo de preocupación tienen que ver con las consecuencias del envejecimiento en los costos de los sistemas de protección social, así como sus consecuencias sobre el crecimiento económico y la competitividad.

Espina, por ejemplo, se preocupa por la sostenibilidad de los sistemas de pensiones, e incluso, de todo el sistema de bienestar. De este modo, para el autor, la solución de fondo es necesariamente demográfica. “Corregir el problema actuarial exige aumentar a medio plazo la tasa de actividad femenina y de los

jóvenes, y prolongar la edad de jubilación de los adultos; a largo plazo resulta imprescindible aumentar la fecundidad y los flujos migratorios, especialmente en el sur de Europa” (Espina, 2004: 5).

Algunos autores consideran que la disminución de la fecundidad afecta negativamente el crecimiento (Esping Andersen: 2007). Esping Andersen considera que la otra cara de la moneda, en lo que refiere al fenómeno demográfico de envejecimiento y descenso de la fecundidad, es la caída del PBI (2008).

Otro problema económico que se atribuye al descenso de la fecundidad es la pérdida de competitividad nacional “La baja fecundidad coloca a los países europeos que la padecen en las peores condiciones para competir económicamente con otras sociedades demográficamente más equilibradas” (Livi Bacci, 2003 cit. en Requena y Bernardi, 2003: 30).

### **La caída de la natalidad ¿amenaza la especie humana? <sup>3</sup>**

Hasta 1884 había llevado toda la historia de la humanidad alcanzar los mil millones. Desde 1974 ha habido 1000 millones de personas más cada 13 años.

En el siglo XX, la población se incrementó en 4661 millones, alcanzando una población mundial que corresponde al 391% de la que teníamos 100 años antes. Es decir que lo que llevo decenas de miles de años crecer a la humanidad, lo casi cuadruplicó en el siglo XX.

Entre 1800 y 1900 el crecimiento había sido del 60 %, con 605 millones de personas más sobre el planeta, contra las más de 4 mil millones y medio que incremento el siglo XX. En cantidad de personas, el incremento es casi 8 veces durante el siglo XX que durante el XIX.

En vistas de este panorama, realmente la visión global sobre la cantidad de población es mucho menos que preocupante: Solo después de 2043 se



estima que disminuirá el crecimiento poblacional lo suficiente para que nos lleve 40 años crecer otros mil millones, lo que se alcanzó por primera vez en 1804 y llevo 123 años volver a alcanzar.

La preocupación por el descenso de la población mundial, o incluso por la extinción en sociedades donde el decrecimiento ya es una realidad, resulta claramente prematura. La población mundial aún está creciendo, y si comenzara a descender como se espera que ocurra en algunas décadas, con una caída del 80%, todavía la humanidad sería más numerosa que en cualquier momento de su historia hasta 1884. De todos modos, una reducción de la población del 80% es poco probable ya que supone la necesidad de que la tendencia al decrecimiento de la población se sostenga ininterrumpidamente durante muchos años, o incluso décadas. Para entonces, si no han ocurrido nuevos cambios en las tasas de natalidad, recién será el momento para manifestar una preocupación natalista. Pero es posible que ese momento no llegue nunca.

### **Marco conceptual**

Un relevante y novedoso enfoque teórico para repensar la transición demográfica y el envejecimiento de la población es el de la “Teoría de la revolución reproductiva”<sup>4</sup>. Sus autores ofrecen una lectura de los actuales fenómenos demográficos que cuestiona los argumentos que pretenden utilizarlos como justificación a políticas sociales regresivas. Pérez Díaz (2011a) sostiene que existe un uso abusivo de la demografía en virtud del cual se pretenden legitimar “científicamente” recortes a la seguridad social, o bien, recomendaciones respecto a la urgente necesidad de aumentar la fecundidad<sup>5</sup>.

Macinnes y Pérez Díaz (2008, 2009) han profundizado en la última década la “Teoría de la revolución reproductiva”. Su esquema conceptual permite comprender las consecuencias positivas de la actual dinámica demográfica. Así,



en lugar de considerar un problema las tendencias de envejecimiento y disminución de la natalidad, sus autores señalan sus múltiples implicancias positivas. Desde esta perspectiva, la sociedad no tiene un “problema demográfico” sino de distribución, cuya solución por tanto no es demográfica, sino política.

A continuación se expone una breve síntesis de las principales argumentaciones de la teoría de la revolución reproductiva<sup>6</sup>.

#### *Una “revolución” de eficiencia en la producción de vidas*

La Teoría de la Revolución Reproductiva sostiene que lo que tradicionalmente se conoce como “transición demográfica” de forma meramente descriptiva, es en realidad una revolución en la eficiencia con que los sistemas demográficos reproducen las poblaciones.

Del mismo modo que ha ocurrido con la producción industrial, o con las nuevas tecnologías y la información, la producción de vidas humanas ha experimentado un salto cualitativo en su eficiencia. Esto ha permitido que con menos dedicación (nacimientos y “esfuerzo reproductivo”) sea posible una mayor producción (mayores poblaciones).

El fenómeno demográfico que se da en llamar “transición demográfica” no puede explicarse sólo por el descenso de la mortalidad y luego de la fecundidad, sino que la mejora de las condiciones de vida y la consecuente “democratización de la supervivencia” juegan un rol fundamental como detonante. A su vez, la mejora radical del sistema productivo/reproductivo tiene distintos efectos, trascendentales y simultáneos, sobre el futuro humano en general y sobre su bienestar en particular, reforzando de este modo las condiciones de posibilidad de esta nueva dinámica demográfica.

#### *La madurez de masas como eje explicativo*

El concepto fundamental de la teoría de la revolución reproductiva es el de “madurez de masas”, ya que la duración de las vidas es en este esquema un factor argumentativo clave. La supervivencia mayoritaria hasta los

cincuenta años, es decir, hasta la madurez, la etapa en la que ya se han tenido hijos y se los ha podido criar, es la que los autores denominan “la madurez de masas”.

Para abordar este concepto y su riqueza explicativa, los autores se distancian de las metodologías demográficas tradicionales, basadas en indicadores transversales, y proponen un análisis de tipo longitudinal que permita establecer las relaciones causales entre mortalidad y fecundidad teniendo en cuenta el transcurso de los ciclos de vida completos. Por eso, los autores se distancian de la preocupación por el "stoc" de población, tan típica de la teoría de la transición demográfica. Así, al hacer un análisis "generacional" en vez de "transversal", se observa cómo influye la mejora de la mortalidad que experimenta una generación, desde su nacimiento, en los comportamientos y características colectivos de esa generación a lo largo de su ciclo vital, teniendo en cuenta especialmente cuando la misma alcanza edades reproductivas. Resulta crucial entonces la proporción de cada generación que consigue sobrevivir hasta edades maduras. El hecho de sobrevivir después de tener hijos, al menos durante sus primeros años, los de formación y crianza, impacta sobre la vida de los hijos. De este modo las consecuencias se trasladan a la nueva generación, cuyos comportamientos reproductivos estarán influenciados por esta trayectoria.

*Las potencialidades de una menor fecundidad para las relaciones de género.*

Los autores señalan la nueva dinámica demográfica como un factor relevante para comprender parte de los cambios que afectan las relaciones de género. En este sentido, uno de los principales efectos de la eficiencia conseguida, al haber dejado de ser necesarias las elevadas fecundidades del pasado, es que la mujer ha quedado liberada en gran medida de su sujeción ancestral a los roles exclusivamente reproductivos. Así, sociedades de mayor supervivencia y menor reproducción despliegan amplias potencialidades para

reformular las relaciones de género que predestinan los roles femeninos, la excluyen de lo público y la condenan a la dependencia económica.

### *Un círculo virtuoso para los niños y las nuevas generaciones*

El aligeramiento de la “carga reproductiva” no solo implica beneficios para las mujeres, sino para sus propios hijos. Familias menos numerosas permiten una crianza con mayor dedicación por hijo, y en el marco de unidades familiares menos vulnerables. Aquí la teoría plantea la existencia de un círculo virtuoso ya que los niños reciben cada vez más atención, recursos y formación, que beneficiarán a la siguiente generación cuando se conviertan en adultos y críen a sus propios hijos. Es que los cambios en la supervivencia infantil están asociados a la mejora en los recursos que se les dedican (materiales, afectivos, médicos, educativos, relacionales), y por otra parte, esos cambios hacen más probable que el número medio de hijos que entonces tengan sea inferior que los de la generación anterior. El círculo virtuoso se refuerza así cuando esos hijos se beneficien de la posibilidad de los progenitores para mejorar y concentrar aún más los recursos que les dediquen, creando una dinámica intergeneracional de mejoras sostenidas y de descenso de la fecundidad igualmente sostenido.

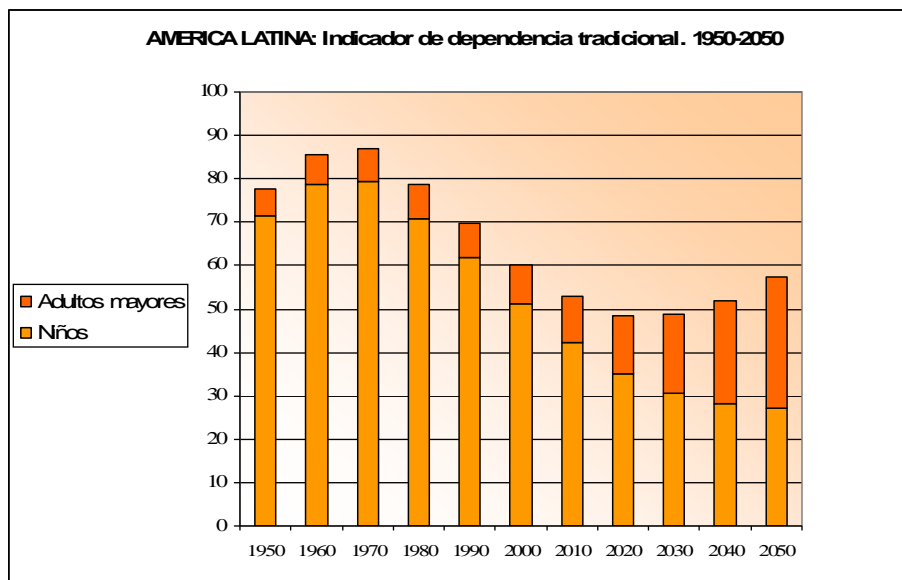
### **Impacto económico del envejecimiento<sup>7</sup>**

Cuando académicos y políticos se refieren al envejecimiento y sus consecuencias negativas, se sirven de los indicadores de dependencia demográfica<sup>8</sup> para objetar la viabilidad de la protección social en la vejez frente a la nueva realidad demográfica.

“Tradicionalmente, para tener una medida de la presión que ejercen los cambios demográficos se utiliza un indicador de dependencia demográfica que vincula el número de individuos en edades extremas o inactivas —vale decir, menores de 15 años y de 65 años y más— con el número de individuos en edades activas. De esta manera, se tiene una medida del esfuerzo que la población potencialmente activa debe realizar para cubrir las necesidades de la población inactiva” (CELADE/CEPAL, 2008: 13-14)

La observación del indicador de dependencia en América Latina muestra un sostenido crecimiento de la dependencia de la vejez, compensado y hasta superado en una primera etapa de la transición demográfica por la disminución de la relación de dependencia infantil, pero que vuelve a incrementarse cuando ésta última se estabiliza y la dependencia de la vejez sigue creciendo. De este modo, la evolución de la relación de dependencia muestra una forma de U.

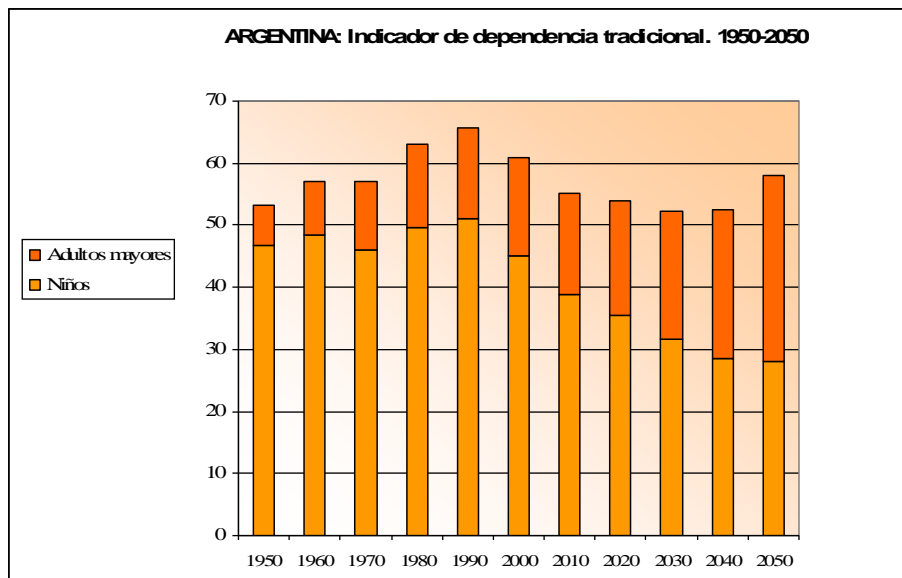
**Gráfico Nº 1**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CELADE /CEPAL (2011)



## Gráfico Nº 2

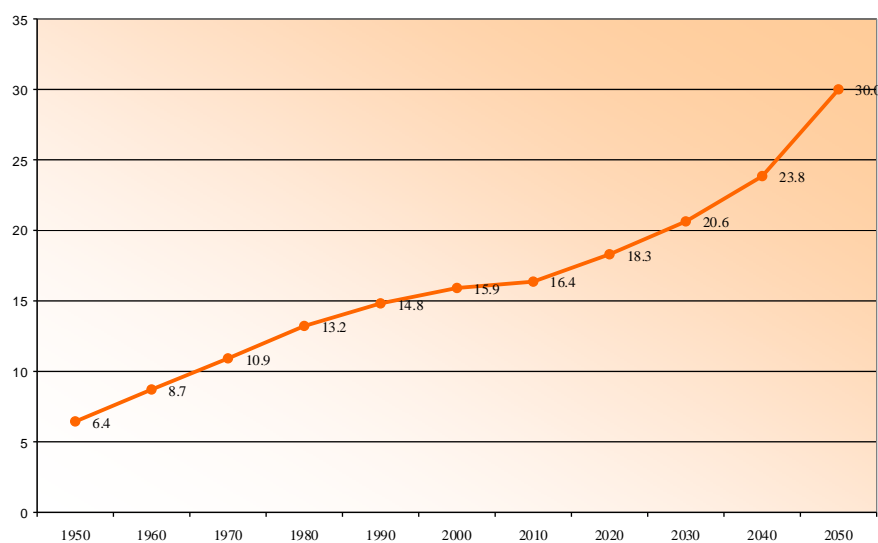


Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2010)

En Argentina, la tendencia es muy similar a la de la región, aunque la etapa de disminución de la relación de dependencia es menos pronunciada, a causa principalmente de un envejecimiento más avanzado.

## Gráfico Nº 3

ARGENTINA: Relación de dependencia de la vejez. 1950-2050



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2010)

El gráfico precedente muestra la relación de dependencia específicamente de la vejez, en Argentina. Puede verse que se estima un incremento de más del doble en las últimas 5 décadas de 1900 y se proyecta un crecimiento que duplicará la relación alcanzada en los primeros 50 años del 2000.

¿Cómo se interpreta la relación de dependencia? “En general, se considera positivo para una sociedad que la llamada relación de dependencia demográfica sea baja, pues ello significa que hay proporcionalmente menos personas que constituyen una “carga” que debe ser solventada por la población en edad activa” (Chackiel, 2004: 62-63).

El análisis basado en la relación de dependencia presupone que el costo de los ingresos de la población pasiva tiene una relación necesaria con la cantidad de personas en edad de trabajar: la relación de dependencia mostrará una mayor “carga” cuantos menos sean los de edad activa en relación a la pasiva.

Sin embargo es evidente que el que haya menos jóvenes o más ancianos no refleja ni mayor ni menor PBI, dado que el impacto de la población sobre el mismo no tiene que ver directamente con cantidad de personas en edad activa, sino con la capacidad del mercado de trabajo de ofrecer empleo formal, sus retribuciones, y el comportamiento de la productividad. La importancia que se le da al tamaño relativo de la PEA resulta desmedida: ¿Acaso el aumento de la PEA supone hoy por hoy un crecimiento de la economía? ¿Una PEA mayor significa mayor rentabilidad de la economía en su conjunto? Si, por hacer un razonamiento de lo más evidente, aumenta la productividad, puede incrementarse el PBI sin que aumente PEA, o incluso con una PEA menor. Y por otra parte, una mayor PEA puede significar simplemente un mayor desempleo y deterioro general del mercado de trabajo, sin impactar positivamente sobre la producción del PBI.

Puede presumirse entonces que, en una sociedad con desempleo, la tasa de dependencia real es aún mayor de la que muestran los indicadores exclusivamente demográficos. Sin embargo, la verdadera dimensión del “esfuerzo económico” se obtiene considerando los recursos disponibles en la sociedad, es decir, la producción total. Y si el PBI, y especialmente el PBI *por habitante*, crecen

en la misma medida que la población “dependiente”, la “carga” económica real del cambio demográfico no se incrementa.

Por todo eso, la relación de dependencia constituye un concepto incompleto para el análisis del impacto que tiene la transición demográfica sobre los esfuerzos económicos de la sociedad. Por similares razones se considera que el concepto de “bono demográfico” resulta también un elemento de análisis parcial para ponderar dicho impacto. Dado que la población dependiente es tanto la anciana como la menor de edad, diversos autores relativizan el impacto inmediato del envejecimiento, en tanto la disminución de dependientes menores “compensaría” o hasta sobrepasaría el aumento de adultos mayores en una primera etapa<sup>9</sup>.

“La menor presión de la demanda de niños, ya que su población está prácticamente estancada, genera una baja en la relación de dependencia, que tiene una duración de varias décadas. La misma ha sido llamada “bono demográfico” u “oportunidad demográfica”, dado que implica que la sociedad puede disponer de ahorros que pueden volcarse a inversiones productivas o reasignarse a beneficios sociales que hasta ahora no son de fácil atención” (CHACKIEL, 2004: 63)

Sin embargo, la existencia misma del bono demográfico puede ser discutida cuando existen personas dependientes en edad de trabajar, porque no pueden conseguir un empleo. Si el mercado de trabajo no está abierto a absorber la mano de obra disponible, el aumento o disminución de personas en edad activa no tiene un impacto mecánico en términos económicos. Una disminución de la dependencia infantil no supone que la dependencia disminuya si población en edad activa también es en realidad “dependiente”<sup>10</sup>.

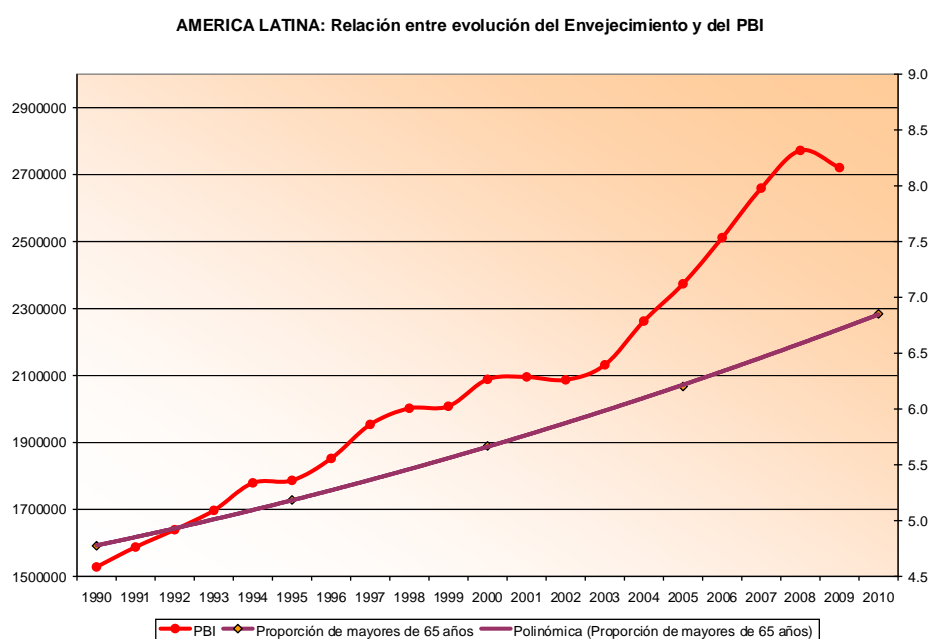
En vistas de todas estas consideraciones, se arguye que el impacto económico del envejecimiento, es decir el peso que este incremento de población adulta mayor supone sobre la seguridad social, puede apreciarse más correctamente observando qué ocurre con la producción social a lo largo de la transición demográfica, es decir, la relación entre la dinámica demográfica de la población y el comportamiento histórico del PBI. Al comparar los porcentajes de crecimiento proporcional de la población mayor con el aumento de PBI es posible

determinar si realmente el envejecimiento lleva a un mayor esfuerzo relativo de la sociedad para costear la población pasiva mayor.

### *Impacto económico del envejecimiento en América Latina*

A continuación se muestra gráficamente la relación entre la evolución del envejecimiento y la del PBI, observando la variación de ambas variables durante dos décadas con proporciones de variación iguales para ambos indicadores (PBI y Proporción de adultos mayores), siendo las mismas siempre desde un valor base inicial a uno equivalente al doble del mismo. De este modo se mantienen las proporciones de variación y es posible observar la relación entre la evolución de dos variables con diferente indicador, de acuerdo a su variación proporcional.

### Gráfico Nº 4



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2010) y CELADE/CEPAL, (2011).



En América Latina, entre 1990 y 2010 la proporción de población mayor de 65 años sobre el total de la población se incrementó un 44%. En ese período el PBI creció un 78%.

Entre 1993 y 2003, la década de menor crecimiento del PBI, éste se incrementó un 25.6%. Mientras que en la década de mayor crecimiento de la proporción de mayores, el incremento fue de 21% (entre 2000 y 2010).

### Cuadro Nº 1

<b>AMÉRICA LATINA</b>		
<b>Relación PBI-Envejecimiento. Variación cada 10 años</b>		
	<b>PBI</b>	<b>Proporción de mayores</b>
<b>1990-2000</b>	37%	19%
<b>1995-2005</b>	33%	20%
<b>1999-2009/2000-2010</b>	35.5%	21%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2010) y CEPAL/CELADE (2011).

Como puede observarse, en todas las décadas el crecimiento del PBI supera al de la proporción de adultos mayores. De este modo el impacto económico del envejecimiento no es negativo, en contraposición a lo que se concluye del análisis de la relación de dependencia. Podría objetarse a estas observaciones que el saldo favorable es “provisorio” y se debe al alivio económico

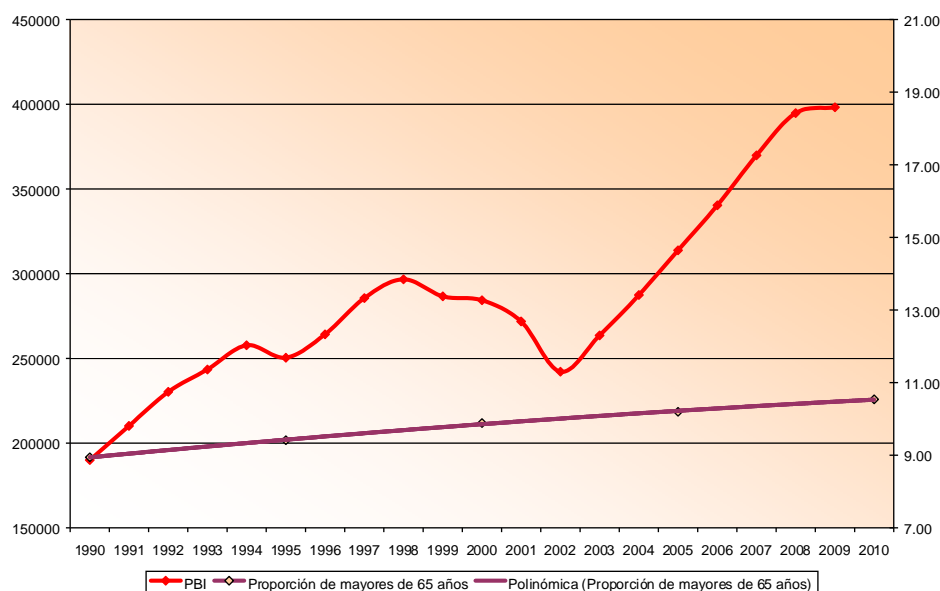
que implica temporalmente el “bono demográfico” por la disminución de niños dependientes. Si bien ya se han señalado reparos en cuanto al concepto, aun concediendo que el bono demográfico existiera, éste supone un beneficio en cuanto al alivio del gasto, pero no explica en absoluto la dinámica positiva del PBI.

### *Impacto económico del envejecimiento en Argentina*

Como se hizo más arriba para América Latina, a continuación se muestra gráficamente la relación entre la evolución del envejecimiento y la del PBI en Argentina, observando la variación de ambas variables durante dos décadas con proporciones de variación equivalentes: desde un valor base inicial a uno tres veces mayor.

### Gráfico Nº 5

ARGENTINA: Relación entre evolución del envejecimiento y del PBI. 1990-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2010) y CELADE/CEPAL (2011)

En Argentina, entre 1990 y 2010 la proporción de población mayor de 65 años se incrementó un 18%. En ese período el PBI creció un 110%.

Entre 1992 y 2002, la década de menor crecimiento relativo del PBI, éste se incrementó un 5.15%. En tanto, entre 1990 y 2000, la década observada de mayor crecimiento, la proporción de la población adulta mayor de 65 años aumentó un 10.5%. Se trata de una relación negativa excepcional, vinculada a la profundidad de la crisis Argentina 2001-2002, que supuso un fuerte retroceso en la evolución ascendente del PBI. Pero la tendencia general, es que el envejecimiento no crece más rápido que el PBI.

**Cuadro Nº 2**

<b>ARGENTINA</b>		
<b>Relación PBI-Envejecimiento. Variación cada 10 años</b>		
	<b>PBI</b>	<b>Proporción de mayores</b>
<b>1990-2000</b>	50%	10.5%
<b>1995-2005</b>	25%	8.3%
<b>1999-2009/2000-2010</b>	39%	6.6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2010) y CEPAL/CELADE (2011)

Tanto en Argentina como en Latinoamérica, el incremento de ancianos fue superado por el del PBI en el período total considerado (1990-2010) y en las décadas consideradas en la tabla "Relación PBI-Envejecimiento". Si el producto

social se incrementó a un ritmo mayor que la población mayor pasiva, no existen motivos fundados para hablar de escasez de recursos para afrontar el crecimiento de población jubilada. Es posible constatar que el “esfuerzo” relativo de la economía para solventar el incremento de población adulta mayor no se incrementa, persistiendo un equilibrio favorable en la relación entre el crecimiento de población adulta mayor y el de la producción social.

Si bien los datos de América Latina no resultan tan alentadores como los argentinos en cuanto al impacto económico del envejecimiento, no alcanzan a mostrar un impacto negativo.

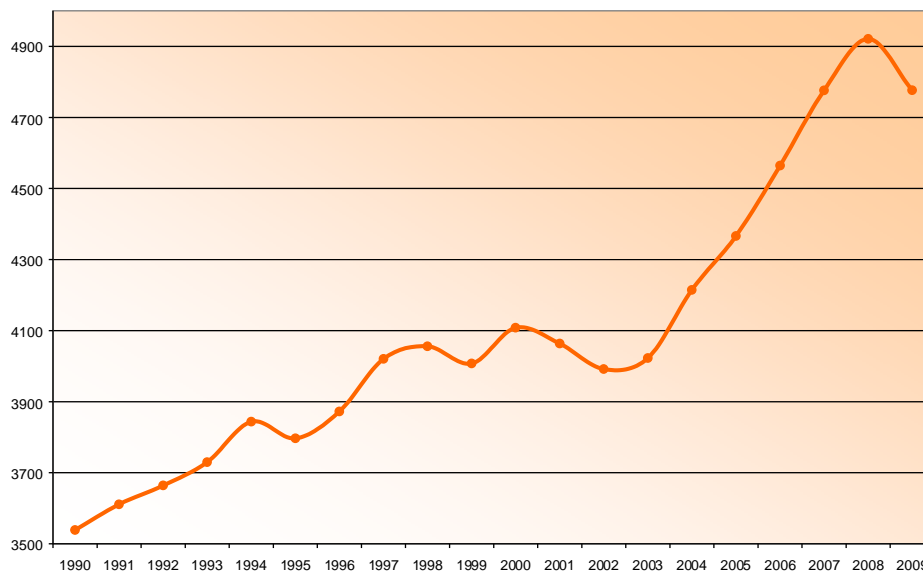
Así, considerando perspectivas en las que no se alteren profundamente las tendencias productivas actuales, es posible prever que el envejecimiento no incremente el peso de la población pasiva sobre la economía.

Si se incrementara la proporción del producto destinado a la población adulta mayor, en consistencia con la modificación de la estructura de edades de la población, en tanto el PBI por habitante no disminuya, el aumento de la participación de los jubilados en el PBI no alteraría el ingreso del resto de la población en términos absolutos. Aún con un crecimiento nulo del PBI *por habitante*, el envejecimiento no representa necesariamente una amenaza económica para la sociedad, y por tanto, tampoco para la viabilidad de la protección social en la vejez<sup>11</sup>. En este sentido es importante notar que la evolución del PBI por habitante en los últimos 20 años ha sido de crecimiento sostenido.



### Gráfico N° 6

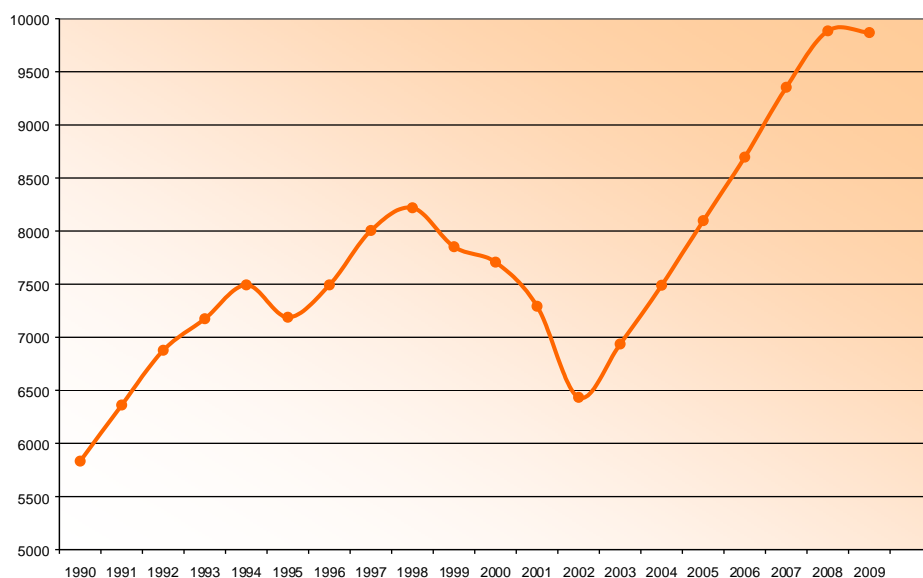
AMERICA LATINA: PBI por Habitante, a precios constantes de mercado. 1990-2009



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2010)

### Gráfico N° 7

ARGENTINA: PBI por habitante, a precios constantes de mercado. 1990-2009



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales 1991 y 2001 (INDEC, 2011), y CEPAL (2010).

Los datos evidencian una tendencia ascendente del PBI por habitante, sólo interrumpida en momentos de importantes crisis. De este modo es posible prever que resultará factible el pago de prestaciones sociales para una creciente población pasiva mayor sin necesidad de reducir el monto de las mismas, ni la edad jubilatoria, y sin que ello implique una reducción de los ingresos netos del resto de la sociedad.

### **El envejecimiento en el marco de sistemas previsionales contributivos**

Ahora bien, es cierto que, especialmente en los países más “envejecidos”, los sistemas previsionales se han vuelto cada vez más difíciles de solventar. Debido al cambio que se genera en las proporciones de población activa y pasiva con la transición demográfica, el financiamiento del sistema se hace cada vez más difícil, al disminuir la proporción de aportantes respecto de la de beneficiarios.

Sin embargo, si el impacto económico del incremento de la población adulta mayor no es negativo, la carga que el envejecimiento supone para los sistemas previsionales se debe a que el sistema previsional, a causa de su carácter contributivo, resulta incapaz de afrontar los nuevos gastos. En otras palabras, el envejecimiento de la población no pone en crisis la economía, ni al sistema de protección social como tal, sino al modelo contributivo específicamente.

Razonamientos demográficos abstraídos del contexto económico en el que se insertan, llevan a conclusiones erróneas y permiten justificar el recorte de ingresos en la tercera edad como “inevitable”, señalando a los adultos mayores como una fuente de desequilibrio material para la sociedad.

Ahora bien, los indicadores de dependencia si explican apropiadamente el problema que el envejecimiento supone en sociedades donde las transferencias intergeneracionales se basan en un determinado equilibrio entre activos y pasivos. Si el sistema de protección social de la vejez es contributivo, su viabilidad económica estará sujeta a la relación entre trabajadores y jubilados.

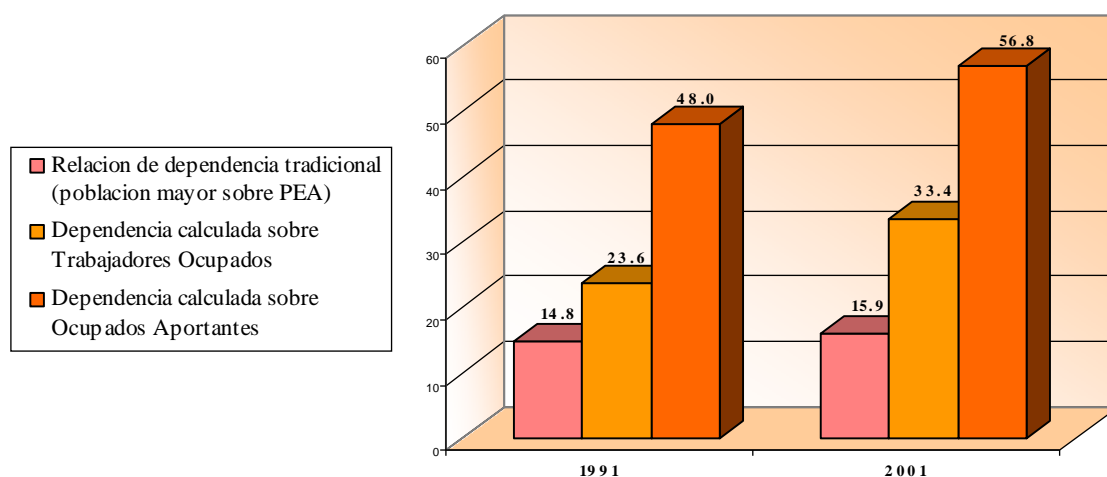
De hecho, la tasa de dependencia puramente demográfica es una mirada optimista de las verdaderas consecuencias dramáticas en la relación “trabajadores contribuyentes-pasivos”. La suficiencia o insuficiencia de ingresos previsionales se mide por el aporte de cada trabajador empleado en el mercado de trabajo formal y no por la cantidad de personas en edad activa, cuya relación con la cantidad de trabajadores no es en absoluto directa. De hecho la informalidad, en términos de financiamiento, genera el mismo impacto sobre el sistema contributivo que el “envejecimiento”. Además, la disminución de población en edad activa no supone escasez de mano de obra cuando existen persistentes y altas tasas de desempleo. De este modo, el mercado de trabajo se ha vuelto el verdadero sujeto sobre el que recae el envejecimiento.

Para ver el impacto del envejecimiento en el desfinanciamiento del sistema previsional contributivo (tasa de dependencia en el sistema contributivo), es necesario entonces incorporar la realidad laboral al cálculo de la relación de dependencia.

La “tasa de dependencia formal”<sup>12</sup> de Uthof, Vera y Ruedi (2006) se aproxima significativamente a este objetivo. Pero para los fines de este análisis se acotará la población dependiente considerada, teniendo en cuenta sólo los adultos mayores. Esto va a permitir observar la presión efectiva que la dinámica demográfica generará sobre el mercado de trabajo, lo que es relevante para entender el ahorcamiento de los sistemas previsionales contributivos.

Si bien lo ideal es calcular la dependencia de la población mayor de 65 con la población ocupada formal, la disponibilidad de datos nos permitirá hacerlo con la población ocupada total (tanto formal como informal).

**Gráfico Nº 8: ARGENTINA: Relación de dependencia de la vejez (Sobre PEA, Sobre Población Ocupada y Sobre Población Aportante) 1991-2001:**



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales 1991 y 2001 (INDEC, 2011), y CEPAL (2010).

El tradicional análisis exclusivamente demográfico nos muestra que hay 4.33-4.25 personas en edad activa por cada anciano. Si se incorpora la consideración efectiva de esas personas en edad activa, y su condición laboral, observamos que existen 4.2 y 2.99 (1990-2001) trabajadores ocupados por adulto mayor, y sólo 2.1 y 1.75 trabajadores efectivamente aportantes (es decir trabajadores ocupados formales) por cada adulto mayor en 1990 y 2001. Las últimas cifras reflejan el esfuerzo real que el sistema contributivo debe realizar para afrontar el pago de una población mayor pasiva creciente y una menor cantidad relativa de aportantes.

Por su parte, la relación de dependencia que considera la situación del mercado de trabajo muestra también una situación mucho más crítica para el sistema previsional contributivo que el cálculo exclusivamente demográfico. Si en 1991 la relación de dependencia de la vejez era 14.8, la dependencia de la misma sobre los trabajadores realmente ocupados es del 23 y sube considerablemente si



sólo se considera a los trabajadores que en realidad aportan, alcanzando el 48. En 2001, por su parte, la relación de dependencia demográfica de la vejez fue de 16.4, mientras que la de la misma sobre la población ocupada fue de 33.4 y la de la población ocupada aportante trepó a 56.8.

En suma, las nuevas proporciones demográfica son una fuente de crisis dramática, agravada por un contexto laboral restrictivo. Pero de crisis para una modalidad determinada de distribución y transferencia de ingresos intergeneracional. En sociedades con grandes desigualdades en la distribución del ingreso, desempleo, informalidad, y cuyos sistemas previsionales se basan en financiamiento contributivo, el envejecimiento parece ser el tiro de gracia para la viabilidad de la protección social de adultos mayores. Pero los modelos previsionales contributivos son sólo una manera, y no la única, de transferencia intergeneracional de ingresos para materializar la protección social de la vejez. Por tanto, el envejecimiento debe ser entendido como una amenaza para esa modalidad distributiva, y quizás por ello, una valiosa oportunidad para avanzar hacia sociedades más equitativas.

## **Conclusiones**

Las observaciones estadísticas resultan persuasivas. El cambio demográfico plantea efectivamente un desafío ineludible para nuestras sociedades y particularmente para los sistemas previsionales. Sin embargo, no se desprende en absoluto de ellos la necesidad de restablecer las proporciones demográficas de antaño. Se dice que el envejecimiento pone en juego la calidad de las prestaciones sociales de la vejez, su cobertura y/o la edad para comenzar a percibir las. Pero los datos sólo constatan que el envejecimiento genera efectivamente esos riesgos dentro del paradigma contributivo, dado que la “escasez de recursos” no se constata al considerar la producción económica de la sociedad en su conjunto.

Al reformular la interpretación de los indicadores demográficos tradicionales, aplicando sus conclusiones exclusivamente a las consecuencias del envejecimiento sobre los sistemas de carácter contributivo, se deduce que son éstos, y no la economía en su conjunto, los que no pueden hacer frente al incremento de jubilados. Si la vejez es cubierta por las contribuciones de los trabajadores, frente a la transición demográfica sería necesaria una expansión del mercado de trabajo formal de las mismas proporciones que el aumento de la población anciana. Pero los problemas de desempleo, subempleo, informalidad y precarización, así como el deterioro o estancamiento de los salarios, hacen que el aumento de población pasiva mayor se convierta en una importante fuente de dificultades de financiamiento. Aunque se produzcan mejoras en la economía que potencialmente permitan afrontar nuevos gastos, en el esquema contributivo, los mecanismos de transferencia de ingresos al sistema previsional resultan excesivamente rígidos, dependiendo de la dinámica del mercado laboral y la participación de los trabajadores en el ingreso.

Si la transferencia intergeneracional de ingresos se desliga de la dependencia que la tercera edad tiene del mercado de trabajo formal, y se vincula a la producción general que el mercado de trabajo genera, las nuevas proporciones demográficas dejan de representar automáticamente un “desequilibrio” significativo para el financiamiento del sistema previsional.

De este análisis es posible obtener dos conclusiones fundamentales:

1- No es cierto que el envejecimiento sea económicamente inviable. En Argentina, el PBI ha crecido en mayor proporción que la población mayor. Por su parte, en América Latina, a pesar de una relación menos favorable, el crecimiento del PBI ha superado el del envejecimiento. Por otro lado, hemos observado que el PBI por habitante no sólo no se ha reducido sino que la tendencia predominante es a un crecimiento sostenido. Por tanto, si se destinara una proporción de PBI creciente a la población mayor, de manera consecuente con el crecimiento de su proporción en la sociedad, el resto de la sociedad no vería disminuidos sus ingresos por ello, debido a un incremento de la productividad que permite, con una

PEA proporcionalmente menor, producir proporcionalmente más. En suma, el crecimiento de la economía permite que una mayor proporción de PBI para la población anciana no requiera afectar el acceso del resto al PBI por habitante que le corresponde, de acuerdo a la proporción de población que representa.

2- Si no es “indispensable” que el proceso de envejecimiento sea revertido, tampoco lo será que resulte fundamental su “solución demográfica” estimulando el crecimiento de las tasas de natalidad. Por otro lado no se sostiene el argumento de que la caída de la natalidad esté enfrentando a las sociedades al problema de una “escasez de población activa”. Los problemas propios del mercado de trabajo en los países afectados por el envejecimiento tienen muy poco que ver con problemas demográficos, Como pudo verse al observar las estadísticas vinculadas al mercado de trabajo, la tendencia predominante es que haya más población en edad de trabajar que puestos de trabajo (tasas sostenidas de desocupación). Es que el típico argumento sobre las consecuencias económicas de la caída de la natalidad excluye la consideración, curiosamente, de la propia economía. De este modo establece una relación directa entre el número de población activa y el número de trabajadores, y este último con la producción final de la sociedad. O bien, entre el número de personas, y la demanda efectiva sobre el mercado. Pero cuando existen graves problemas de desempleo, el descenso de la población en edad de trabajar no tendrá necesariamente un impacto sobre el número de trabajadores efectivos, y por tanto, sus consecuencias económicas serán muy diferentes a las previstas en aquél argumento. Todo lo contrario, implicará mayor población excluida, que no solo no producirá, sino que tampoco será capaz de acceder al consumo y por tanto, de estimular la economía de mercado. Frente a este panorama el aumento de la natalidad no solo no será una solución, sino que hasta agudizará los problemas distributivos existentes.

Si es cierto, en cambio, que una distribución tan desigual, y un sistema como el contributivo, que realiza una réplica de dichas desigualdades en las transferencias intergeneracionales, pueden ser insostenibles en sociedades que enfrentan los desafíos de la transición demográfica.

Quizás llegó la hora de dejar de lamentar el envejecimiento y de dar la bienvenida a la caída de la tasa de crecimiento de la población mundial, diseñando estrategias, económicas y políticas para que el envejecimiento y la caída del número de activos no impliquen un problema, y, por el contrario, abran camino a sociedades más justas y solidarias.

### Referencias bibliográficas

- BANCO MUNDIAL. (1994). *Averting the Old Age Crisis*. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org>
- CELADE/CEPAL. (2008). "Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe". *Serie Población y Desarrollo*, 82, publicación de Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- CELADE/CEPAL. (2011). Base de datos. Recuperado de [http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm)
- CEPAL. (2010). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, División de Estadística y Proyecciones Económicas. Santiago de Chile: CEPAL.
- CHACKIEL, Juan. (2001). "El envejecimiento de la población latinoamericana", en Aldo Solari, Julio María Sanguinetti y Rolando Franco (Comps.) *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia: estudios en homenaje a Aldo E. Solari* (pp. 166-185). Madrid: Ed. Siglo XXI/CEPAL.
- CHACKIEL, Juan (2004). "La dinámica demográfica en América Latina". *Serie Población y Desarrollo*, 52. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Recuperado de <http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/0/14860/lcl2127-P.pdf>
- ESPINA, Alvaro. (2004). "Un problema de elección social: la reforma del estado de bienestar en Europa". Recuperado de <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/114/114.pdf>

ESPING-ANDERSEN, Gosta. (2007). "Un nuevo equilibrio de bienestar" (Traducción: Marina Couso) en *Política y Sociedad*, vol. 44, N° 2. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2524110>

ESPING-ANDERSEN, Gosta. (2008). "Modelos de sociedad, demografía, economía y políticas públicas: un nuevo contrato de género", en María Plazos Morán (Ed), *Economía e igualdad de género: retos de la Hacienda Pública en el siglo XXI*. Instituto de Estudios Fiscales. Recuperado de [http://www.ief.es/documentos/investigacion/genero/LG\\_Esping\\_Andersen.pdf](http://www.ief.es/documentos/investigacion/genero/LG_Esping_Andersen.pdf)

FERNÁNDEZ CORDÓN, Juan Antonio. (2011). "Población y Sostenibilidad" en Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, *El futuro de la población*, N°1, 24-31.

GARRIDO MEDINA, Luis. (1996). "La revolución reproductiva", en Cecilia Castaño Collado y Santiago Palacios, (Cords.), *Salud, dinero y amor. Cómo viven las mujeres españolas de hoy* (pp. 205-238). Madrid: Alianza.

GONZÁLEZ PÁRAMO, José Manuel. (2008). "Instrumentos Financieros para la Jubilación". Madrid: Fundación de Estudios Financieros, Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo. Recuperado de <http://www.fef.es/pag.php?id=57>

INDEC (2011). Base de datos recuperada de <http://www.indec.mecon.ar>

LEE, Ronald; MASON, Andrew y COTLEAR, Daniel. (2010). "Some economic consequences of global aging. A Discussion Note for the World Bank". Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org>

MACINNES, John. y PÉREZ DÍAZ, Julio. (2008). "La tercera revolución de la modernidad: la reproductiva", en *Revista española de investigaciones sociológicas*, N° 122. Recuperado de <https://digital.csic.es/handle/10261/3482>

MACINNES, John. y PÉREZ DÍAZ, Julio. (2009). "The reproductive revolution", En *Revista The Sociological Review* N° 57. Recuperado de <http://digital.csic.es/handle/10261/13414>

MESA LAGO, Carmelo. (2004). *Las reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de la seguridad social*, Serie Financiamiento del Desarrollo 144. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de

[http://www.eclac.org/cgi-](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/15404/P15404.xml&xsl=/ues/tpl/p9f.xsl&base=/ddpeuiee/tpl/top-bottom_inv.xslt)

[bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/15404/P15404.xml&xsl=/ues/tpl/p9f.xsl](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/15404/P15404.xml&xsl=/ues/tpl/p9f.xsl&base=/ddpeuiee/tpl/top-bottom_inv.xslt)  
&base=/ddpeuiee/tpl/top-bottom\_inv.xslt

MORENO MÍNGUEZ, Almudena. (2008). "Contextos explicativos de la reducida fecundidad y el reducido empleo femenino en España en el marco comparado europeo". Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2936166>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). (2002). *Seguridad social: un nuevo consenso*. Ginebra: OIT. Recuperado de [http://intranet.oit.org.pe/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1624&Itemid=1374](http://intranet.oit.org.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=1624&Itemid=1374)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). (2009). "Sociedades en envejecimiento: ventajas y costes de vivir más", *Revista Trabajo*, N° 67, 9-12.

PÉREZ DÍAZ, Julio. (2003). La madurez de masas, en *Colección Observatorio de las personas Mayores*, N° 12, Madrid. Recuperado de [http://digital.csic.es/simple-search?query=julio+p%C3%A9rez+d%C3%ADaz&sort\\_by=0&order=DESC&rpp=10&etal=0&start=30](http://digital.csic.es/simple-search?query=julio+p%C3%A9rez+d%C3%ADaz&sort_by=0&order=DESC&rpp=10&etal=0&start=30)

PÉREZ DÍAZ, Julio. (2005). "Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico", En *Papeles de Economía Española*, N°104. Recuperado de [http://digital.csic.es/simple-search?query=julio+p%C3%A9rez+d%C3%ADaz&sort\\_by=0&order=DESC&rpp=10&etal=0&start=20](http://digital.csic.es/simple-search?query=julio+p%C3%A9rez+d%C3%ADaz&sort_by=0&order=DESC&rpp=10&etal=0&start=20), [enero 2012]

PÉREZ DÍAZ, Julio. (2011). "Proyecciones de población; jóvenes y mayores", Monográfico en *El futuro de la población*, N° 1. Andalucía: Información Estadística y Cartográfica de Andalucía. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/InformacionEstadisticayCartografica/RevistaFuturoPoblacion.pdf>, [enero 2012]

PÉREZ DÍAZ, Julio. (2011a). "¿Declive o revolución demográfica?" en Francesco Billari y Gianpiero Dalla Zuanna, ¿Declive o revolución demográfica? Reflexiones

a partir del caso italiano, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Colección Monografías, N° 134, 145-149. Madrid: CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).

PÉREZ DÍAZ, Julio. (2011b). “Demografía, envejecimiento y crisis ¿Es sostenible el Estado de Bienestar?” en *El Estado de bienestar en la encrucijada: nuevos retos ante la crisis global*. España: Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras.

PÉREZ DÍAZ, Julio. (2012). Comentarios en su blog Apuntes de Demografía. Recuperado de <http://apuntesdedemografia.wordpress.com/la-revolucion-reproductiva/conceptos-y-definiciones/>

REQUENA, Miguel y BERNARDI, Fabricio. (2003). “La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España”, *Revista Española de Sociología*, N° 2. Recuperado de <http://www.fes-web.org/publicaciones/res/archivos/res03/02.pdf>

TORRES MINOLDO, María Sol y PELÁEZ, Enrique. (2012). “El envejecimiento demográfico ¿final de la Seguridad Social? Análisis en Argentina y Latinoamérica”. En *Aposta digital*, en prensa.

UTHOFF, Andras; VERA, Cecilia y RUEDI, Nora. (2006). “Relación de dependencia del trabajo formal y brechas de protección social en América Latina y el Caribe”, *Serie Financiamiento del Desarrollo*, 169. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/24184/P24184.xml&xsl=/ues/tpl/p9f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xslt>

---

## Notas

<sup>1</sup> Berlusconi, ex presidente de Italia; Sarkozy, el presidente de Francia; Zapatero, ex presidente de España; Cameron, ex primer ministro británico. Todos ellos consideran que el envejecimiento hace inevitable un ajuste que alcance el sistema previsional. La modificación de la edad jubilatoria (lo que supone más años de aportes, y menos años de beneficio jubilatorio) es defendida como una inevitable medida para evitar el colapso de los sistemas de seguridad social de la vejez.

<sup>2</sup> Entre otros, Documentos del Banco Mundial (Lee, Mason y Cotlear, 2010; Banco Mundial, 1994), la OIT (2002 y 2009), el Banco Central Europeo (González Páramo, 2008) y destacados autores de la CEPAL y las Naciones Unidas (Chackiel, 2001; Mesa Lago, 2004)

<sup>3</sup> Las siguientes afirmaciones se basan en las cifras de Pérez Díaz (2011a, gráfico 1) y Fernández Córdón (2011, tabla 1)

<sup>4</sup> La primera referencia al concepto de “revolución reproductiva” se encuentra en el texto de Garrido Medina (1996). En ese trabajo el autor desarrolla algunos conceptos que serán retomados por Pérez Díaz (2003, 2005, 2011, 2011a, 2011b, 2012) y Macinnes y Pérez Díaz (2008, 2009) para el desarrollo de la teoría de Madurez de masas y revolución reproductiva

<sup>5</sup> Pérez Díaz considera que, detrás de estos discursos natalistas, se esconden prejuicios ideológicos, de tipo xenófobo, tradicionalista, nacionalista, o religioso. (Pérez Díaz: 2011a)

<sup>6</sup> La siguiente síntesis se basa en los textos de Pérez Díaz (2012, 2011, 2011b, 2009, 2008, 2005, 2003)

<sup>7</sup> El siguiente apartado está basado en parte de un artículo de Torres Minoldo y Pelaez (2012)

<sup>8</sup> El indicador tradicional de dependencia demográfica relaciona el número de individuos en edades inactivas (menores de 15 años y mayores de 60 años) con el número de individuos en edades activas (de 15 a 59 años), como forma de medir el esfuerzo que la población potencialmente activa debería hacer para cubrir las necesidades de la población inactiva y más vulnerable (Uthoff, Vera y Ruedi, 2006)

<sup>9</sup> Al comienzo, la disminución de la fecundidad conlleva un rápido descenso en la proporción de personas menores de 15 años, un leve incremento en la de personas de 65 años y más y una marcada expansión de la población en edad laboral (15 a 64 años); por lo tanto, la tasa de dependencia tiende a disminuir. (CEPAL: 2008)

<sup>10</sup> En el último apartado veremos como la relación de dependencia efectiva se incrementa al considerar indicadores laborales, relativizando la disminución de la dependencia demográfica debido a la baja de la relación de dependencia infantil.

<sup>11</sup> Si por ejemplo, la participación de la población adulta mayor pasara de un 5 a 7% del PBI en Latinoamérica o de un 9 a 10.5% en Argentina (entre 1990 y 2010), si el PBI por habitante no disminuye, la menor participación relativa del resto de la sociedad no significa un menor ingreso neto.

<sup>12</sup> Uthoff y otros (2006) proponen el indicador dependencia del empleo formal-moderno, que toma en cuenta no sólo la dimensión demográfica, sino además las condiciones laborales que afectan a los individuos. El nuevo indicador considera como personas dependientes no sólo a las personas menores de 15 años y a las de 65 años y más, sino que también incluye en este grupo a las personas de 15 a 64 años que son inactivas, que presentan dificultades para insertarse laboralmente o que tienen una situación precaria en el mercado de trabajo, tales como las personas desocupadas y los trabajadores informales. Como consecuencia, el grupo de personas no dependientes queda conformado por los individuos de 15 a 64 años que están ocupados en el sector formal de la economía” (CELADE/CEPAL: 2008).

Fecha de recepción: 20 de marzo de 2012. Fecha de aceptación: 9 de junio de 2012.